

Expediente: **6917/20**
Carátula: **INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO DE TUCUMAN C/ NAVARRO CECILIA ROMINA S/ DESALOJO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES IV**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **14/09/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27237110620 - INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO, DE TUCUMAN-ACTOR

90000000000 - DEFENSORIA DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y CAPACIDAD RESTRIGIDA DE LA IIº NOM, -INTERVENCION COMPLEMENTARIA

90000000000 - RUZ, SANTINO-DEFENSOR DE MENORES E INCAPACES IIº NOMINACION

20266841907 - NAVARRO, CECILIA ROMINA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

ACTUACIONES N°: 6917/20



H104048080709

JUICIO: "INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO DE TUCUMAN c/ NAVARRO CECILIA ROMINA s/ DESALOJO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 6917/20.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: LEAS, MARIA GABRIELA - 12/09/2024 16:01.

San Miguel de Tucumán, 13 de septiembre de 2024. Estese a lo ordenado el 21/02/24. Sin perjuicio de ello y las constancias de autos, en especial el mandamiento ingresado al SAE el 11/09/24, ofíciase al Sr. Jefe de Oficiales de Justicia a fin de que, por intermedio de quien corresponda, informe si se realizó la medida de deshaucio posterior a la intimación por dos días, comunicada por mandamiento de fecha 02/09/24.- JMT - 6917/20. FDO. DR. ARIEL FABIÁN ANTONIO -JUEZ-

Actuación firmada en fecha 13/09/2024

Certificado digital:

CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.